

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012**

Fecha Estado: 2/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190034000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GERMAN ANTONIO SIERRA TAMAYO	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN DIGITAL	01/02/2022		
05001310302120210014600	Verbal	OLGA INES CADAVID	WILMAR ESCOBAR ALVAREZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora Dictamen pericial y canal digital de la parte demandada-Concede termino al demandante para que aporte o solicite pruebas-Ordena correr traslado excepciones de mérito	01/02/2022		
05001310302120210025900	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTAS DE COOMEVA Y LA NUEVA EPS	01/02/2022		
05001310302120210041800	Deslinde y Amojonamiento	LUIS ANGEL SOTO RUIZ	MARTA ELENA LLANO SERNA	Auto admite demanda DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO-CORRER TRASLADO DEL AUTO -RECONOCER PERSONERIA A LA ABOGADA ESTEFANY CORREA CÁRDENAS	01/02/2022		
05001310302120220000800	Ejecutivo Singular	JUAN LUIS TOBAR VELEZ	VLADIMIR ILLICH SANTOS ROBLES	Auto niega mandamiento ejecutivo RECHAZA DEMANDA-DISPONE ENVÍO DE DEMANDA POR COMPETENCIA	01/02/2022		
05001310302120220000900	Divisorios	JOSE NEMECIO ALVAREZ CORREA	CARLOS MARIO VALENCIA CIFUENTES	Auto rechaza demanda PERTENENCIA POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA CUANTIA	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)